

Adenda N° 02

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, SETIEMBRE DE 2019, RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidos días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, se realiza la adenda para habilitar la posibilidad de renovación de becas por otros 12 meses más para los cursos de idiomas con los mismos requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en la Guía de Bases y Condiciones de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay, Setiembre 2019, para el efecto se amplía la ficha técnica de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay, conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERO: OBJETO

Constituye el objeto de la presente adenda, habilitar la renovación de las *Becas de Idioma 02 de Septiembre de 2019*, por otros 12 meses más para los becarios que cumplan con las condiciones y obligaciones de presentar constancia académica de haber logrado o cumplido los niveles de los cursos/modulos de su primer año, un reporte financiero y la tarea de seguimiento a becario en el **SPI**. Para el efecto se amplía la ficha técnica de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay cuyo texto quedará redactado de la siguiente forma:

FICHA TÉCNICA

CONVOCATORIA ID:	PRIMERA FASE. ETAPAS/ DOCUMENTOS	DISPONIBILIDAD/ PLAZOS	LUGAR
	Publicación de GBC de postulación	02/09/2019	www.becal.gov.py
	Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI)- CVPY	06/09/2019	www.becal.gov.py
	Cierre de la convocatoria.	24/11/2019	www.becal.gov.py
	Publicación de lista de seleccionados	Última semana de diciembre	Email a seleccionados y listado en: www.becal.gov.py
	Firma de adenda al contrato	Segunda semana de enero.	Oficina BECAL
	SEGUNDA FASE. ETAPAS/ DOCUMENTOS	DISPONIBILIDAD/ PLAZOS	LUGAR
	Publicación de GBC de postulación	03/03/2021	www.becal.gov.py
	Sistema de Postulación Instrumento del CONACYT (SPI)- CVPY	08/03/2021	www.becal.gov.py
	Cierre de la convocatoria.	09/04/2021	www.becal.gov.py
Publicación de lista de seleccionados	Mayo	Email a seleccionados y listado en: www.becal.gov.py	
Firma de adenda al contrato	A confirmar	Oficina BECAL	

Adenda N° 02

A LA GUÍA DE BASES Y CONDICIONES CURSOS DE IDIOMAS EN PARAGUAY, SETIEMBRE DE 2019, RECURSOS PARA LA FASE II DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSGRADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN EN EL EXTERIOR “DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ”.

SEGUNDA: ALCANCE

Queda establecido que la presente Adenda, se realiza la adenda para habilitar la posibilidad de renovación de becas por otros 12 meses más para los cursos de idiomas con los mismos requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en la Guía de Bases y Condiciones de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay, Setiembre 2019, para el efecto se amplía la ficha técnica de las Becas de Cursos de Idiomas en el Paraguay, quedando invariables y sin modificación alguna, todas las otras condiciones.



Federico Mora Peralta
Coordinación General